

Protocolo CEMEX	Protocolo para áreas de espera de conductores debido a las medidas actuales relacionadas con el marco de la pandemia de COVID-19.
Propósito del Protocolo	Este protocolo provee medidas preventivas recomendadas para que las apliquen los gerentes y conductores en el marco de la pandemia de COVID-19.
A quién se aplica este protocolo	Este protocolo se aplica a todos los sitios CEMEX donde se proveen áreas de espera para los conductores de camiones. El Equipo de Respuesta Rápida (ERR) de la Planta /gerentes/empleados deben asumir responsabilidad por su implementación.
Aviso Legal	Este protocolo fue preparado por CEMEX con base en las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (“OMS”), consultores externos y la experiencia de la empresa misma. CEMEX no se hace responsable del resultado de la implementación del protocolo, ni garantiza de ninguna manera la efectividad de este material para prevenir o reducir infecciones por Coronavirus (COVID-19) entre sus empleados o funcionarios. La autorización para usar este material está limitada exclusivamente para consulta. Ninguna persona, física o moral, podrá usar este material, en su totalidad ni en parte, para publicidad, anuncios y/o promoción en ningún material o medio, para ninguna empresa, producto o servicio. Copyright ©2020 Cemex Innovation Holding AG.

I. Medidas preventivas para áreas de espera de conductores	
1.	Evitar todo contacto físico, como saludos de mano o cualquier otro tipo de contacto físico y observar una distancia mínima de 2 metros (6 pies) entre cualquier persona con la que interactúes (i.e. otros conductores).
2.	El uso de sanitizante de manos y mascarilla deber ser obligado antes de entrar, esperar en el área o salir de él.
3.	Debe dejarse suficiente espacio entre las sillas. Limitar el número de conductores que se permiten en el área de espera simultáneamente. Colocar señalamiento para confirmar el requisito.
4.	Usar salas adicionales donde se requiera para mantener los lineamientos de distanciamiento social/físico. Si esto no es posible, pedir a los conductores que permanezcan en sus camiones cuando esto sea factible.
5.	Limitar el número de personas junto a las máquinas expendedoras disponibles en las áreas de espera. Asegurar limpieza periódica de las máquinas continuamente, o considerar retirar estas máquinas para eliminar interacciones potenciales entre personas.

I. Medidas preventivas para áreas de espera de conductores	
6.	Se deberá instalar un plan de limpieza profunda para las salas, para asegurar que estas áreas estén libres de potencial para COVID-19.
6.1	Incrementar la frecuencia de las actividades de limpieza y desinfección para todas las áreas donde la gente tenga contacto directo y constante (i.e. sillas, escritorios, puertas, etc.).
6.2	Usar guantes y mascarilla durante las actividades de limpieza y lavarse las manos inmediatamente al quitarse guantes y mascarilla.
7.	Mantener abiertas las puertas y ventanas para asegurar una buena ventilación en la sala y evitar tocar perillas de las puertas.